MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
"Trabajando por una ciudad diferente"
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

Paraguarí, 20 de setiembre del 2021

REF.: NOTA DE CONTESTACION

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
Presente

En representación de la Municipalidad de Paraguarí, me dirijo a usted a fin de contestar la observación del procedimiento de Contratación Directa N° 06/2021, adjudicación con ID Nº 398.862, **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA N° 77 PROF. ENCARNACION ALUM DE VIVE, CENTRO**
Referente a la nota DNC Nº 16.445/2021:

La convocante ha cumplido con lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/19 articulo 57, en el cual, en el informe del fiscal de obras de la Municipalidad de Paraguarí, describe y explica claramente del por qué las modificaciones, que al momento de la programación del llamado dicha Institución no estaba en funcionamiento por las restricciones sanitarias por esa razón la directora realizo por nota solicitando el cambio del cercado que se construirá frente a su Institución, dicha solicitud se realizó posterior al procedimiento del llamado ya adjudicado. La explicación más clara es el objetivo de la obra en dar seguridad a los alumnos de las Instituciones utilizando los fondos de FONACIDE, que es para la inversión de interés público.

Además, en las planillas se especifican ítems por ítems los rubros a ser modificados de forma clara.

Además, se remitió un informe de Auditoria Interna en el que se ratifica el informe del fiscal de obras.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abog. Edgar Giménez.
Encargado de UOC